

"Año de la Reactivación Económica Nacional"

"NOTIFICACION DE ADJUDICACION"

CL-439/10

Santo Domingo, D. N., 12 de abril, 2010.-

Señores:

GEO-EQUIPOS
EDMED INVESTMENT
SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.V., S. A.
OBRAS Y TECNOLOGÍAS, S. A. (OTESA)
EQUIPOS Y MAQUINARIAS S y S, S.A. (EMSYSSA)
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SANTOS GUZMÁN, S. A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Les comunicamos que la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante Resolución emitida en el Acta No. 104/2009, de fecha 5 de abril del 2010 y por recomendación de la Comisión de Licitaciones, ADJUDICAR a la empresa EQUIPOS Y MAQUINARIAS, S Y S, S.A. (EMSYSSA), la construcción del edificio que alojará la Oficialía Civil, Junta Electoral, Centro de Servicios y/o Cedulación en el Municipio de La Vega, R. D., con un presupuesto ascendente a Cuarenta Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Dieciocho Pesos con 33/100 (RD\$40,895,618.33), los cuales serán pagados mediante cubicación (sin anticipo) sometida por el contratista, vía la Unidad de Supervisión y aprobada por la Cámara.

DR. EDRO VICTOR GONZALEZ LIC LEONARDO GARCIA

Presidente

CL/yt.
Compositor DE LICITACIO

Notificación Adjudicación Página 1 de 1